



Diputados abordarán el lunes iniciativa presidencial para aumentar ahorros del FEIP

GEORGINA SALDIERNA Y
ENRIQUE MENDEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados abordará el lunes próximo la iniciativa presidencial que busca ampliar las fuentes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), entre otras, de ahorros del costo financiero de la deuda.

Durante 2019 y 2021, en ese rubro se tuvieron ahorros por 51 mil millones de pesos, que al no estar regulados son de libre disposición por parte del gobierno federal, explicó el secretario de la comisión, el morenista Carol Antonio Altamirano.

A su vez, en conferencia de prensa conjunta con el coordinador de Finanzas de Morena, Daniel Gutiérrez, la legisladora de ese partido Patricia Armendáriz, afirmó que, en la Secretaría de Hacienda, los "riesgólogos" le aseguraron que si hay un error en la proyección del PIB para 2023, "el impacto en el presupuesto de egresos será muy pequeño".

Morena sostendrá hoy un encuentro con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, así como con funcionarios de la dependencia para preguntarles sobre los fundamentos del paquete económico, en especial los Criterios Generales de Política Económica y la iniciativa de

Ley de Ingresos. Hasta ayer, el presidente de la Comisión de Hacienda, el pevemista Armando Melgar no había convocado a reunión para iniciar el análisis de ingresos, cuando el límite de aprobación en el pleno es el 20 de octubre.

Antes, la junta directiva de la Comisión de Presupuesto aprobó la orden del día 10 de octubre, donde se abordará la iniciativa presidencial para incrementar los ahorros del FEIP.

Además de dirigir hacia el fondo lo no gastado por el costo financiero de la deuda, se plantean aportaciones de activos financieros del gobierno.

Un análisis de Morena resalta que la medida toma relevancia en momentos en que "se prevén mayores tasas de interés y una menor liquidez en los mercados financieros", que eleven el costo del financiamiento a nivel internacional.

El actual gobierno recibió el FEIP con 279 mil 770 millones 718 mil 600 pesos; al cierre de 2019 disponía sólo de 9 mil 906 millones, y actualmente se calcula que cuente con 25 mil millones.

"Si no se aprueba la reforma, los remanentes por costo financiero de la deuda o de activos financieros, seguirán siendo de libre disposición para el gobierno.

"La medida es positiva, porque se amarran fondos para un fin específico", dijo Antonio Altamirano.